

**Alcaldía de Medellín**  
— Distrito de —  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

**Estados financieros individuales**  
**31 de octubre de 2022**

## Contenido

<i>Estado de Situación Financiera Individual</i> .....	3
<i>Estado de Resultados Individual</i> .....	6
<i>Notas a los estados financieros</i> .....	8
<i>Nota 1. Inversiones de administración de liquidez</i> .....	8
<i>Nota 2. Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación</i> .....	8
<i>Nota 3. Otras cuentas por cobrar</i> .....	11
<i>Nota 4. Recursos entregados en administración</i> .....	11
<i>Nota 5. Otros activos</i> .....	12
<i>Nota 6. Inventarios</i> .....	12
<i>Nota 7. Cuentas por pagar</i> .....	13
<i>Nota 8. Beneficios a los empleados, neto</i> .....	14
<i>Nota 9. Provisiones</i> .....	14
<i>Nota 10. Recursos recibidos en administración</i> .....	15
<i>Nota 11. Pasivos por acuerdos de concesión</i> .....	15
<i>Nota 12. Resultados del ejercicio</i> .....	16
<i>Nota 13. Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados</i> .....	16
<i>Nota 14. Otras deudoras de control</i> .....	16
<i>Nota 15. Ingresos recibidos sin contraprestación</i> .....	17
<i>Nota 16. Ingresos con contraprestación</i> .....	18
<i>Nota 17. Otros ingresos</i> .....	20
<i>Nota 18. Gastos</i> .....	20



**Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín**

**Notas a los estados financieros individuales**

**Al 31 de octubre de 2022**

(Cifras en pesos colombianos)

A continuación, se presentan las notas a los informes financieros y contables mensuales, que revelan hechos económicos no recurrentes con un efecto material en la estructura financiera de la entidad y la información comparativa con respecto al mismo mes del periodo anterior, con las explicaciones de las principales variaciones absolutas, con el fin de lograr una mayor comprensión de los estados financieros.

**Nota 1. Inversiones de administración de liquidez**

Las inversiones de administración de liquidez están compuestas por:

Inversiones de administración de liquidez	Octubre 2022	% Part.	Octubre 2021	Variación	% Variación
Certificados depósito a término (CDT)	477.786.190.000	90,45	296.514.240.000	181.271.950.000	61,13
Títulos de tesorería (TES)	49.438.000.000	9,36	56.076.000.000	- 6.638.000.000	- 11,84
Al costo	1.029.435.416	0,19	1.029.435.416	-	-
<b>Total</b>	<b>528.253.625.416</b>	<b>100,00</b>	<b>353.619.675.416</b>	<b>174.633.950.000</b>	<b>49,38</b>

► **Certificados de depósito a término**

La variación anual del 61,13% en el valor de las inversiones de portafolio realizadas en certificados depósito a término (CDT) a octubre de 2022, se encuentra explicada fundamentalmente en el incremento significativo de las tasas de interés de mercado que incentivan mayor inversión de recursos; así como una mayor posición de liquidez administrada por la entidad territorial que permite la conformación de un portafolio de mayor valor, en búsqueda de optimización de rendimientos financieros.

Estacionalmente, el mes de octubre de 2022, representa para el portafolio de inversiones, el inicio de la fase de redención de inversiones, considerando las altas necesidades de caja de cierre de año; de esta forma, el valor de las inversiones comienza a disminuir considerablemente; no obstante, a octubre de 2022, se pudo mantener mayor inversión en CDT que en el mismo periodo del año anterior, dados los factores de tasa de interés y liquidez referenciados anteriormente.

**Nota 2. Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación**

Las cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación presentan un incremento de \$799.541.465.887 equivalente al 32,54%, al pasar de \$2.457.454.507.041 en octubre de 2021 a \$3.256.995.972.928 en octubre de 2022, el incremento se explica en los siguientes rubros:

**Nota 2.1. Cuentas por cobrar por impuestos**

Impuestos	Octubre 2022	% Part.	Octubre 2021	Variación	% Variación
Predial	486.031.411.126	46,99	359.777.784.533	126.253.626.593	35,09



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

Industria y comercio y avisos y tableros	474.833.676.687	45,91	178.349.914.057	296.483.762.630	166,24
Otros impuestos por cobrar	73.404.352.428	7,10	57.804.784.408	15.599.568.020	26,99
<b>Total cuentas por cobrar por impuestos</b>	<b>1.034.269.440.241</b>	<b>100,00</b>	<b>595.932.482.998</b>	<b>438.336.957.243</b>	<b>73,55</b>

► **Predial**

Para el mes de octubre de 2022 el valor pendiente de cobro correspondiente al impuesto predial presenta un incremento respecto al periodo anterior producto de un mayor valor facturado en el mes de enero de 2022, dadas las actualizaciones catastrales realizadas en el año 2021 a las comunas 9, 12, 15, 16 y 90. Adicionalmente las comunas 11 y 14 que se actualizaron en el año 2020, para el 2021 se les aplicó el tope en la liquidación del predial establecido en el Acuerdo 023 de 2020 del 3,5% que aplica solo para el primer año de la actualización catastral, pero para el segundo año 2022 el tope aplicado es el establecido en la Ley 1995 de 2019 del IPC + 8. Además, esta cartera presenta una disminución del deterioro de cuentas por cobrar de acuerdo al último cálculo realizado con corte a mayo de 2022 y reconocido en julio del presente año de acuerdo a la metodología establecida para tal fin.

► **Industria y comercio**

La cartera de industria y comercio presenta un incremento que se genera producto del procesamiento y facturación de las declaraciones en la vigencia 2021 y que a octubre de 2022 no han sido canceladas por parte del contribuyente, adicionalmente a octubre de 2022 se procesaron 101.432 declaraciones, mientras que al mismo mes de 2021 se procesaron 101.192. Lo anterior dado que según la resolución 202150189012 del 29 de diciembre de 2021 Artículo 5, las declaraciones presentadas entre enero y febrero se debían facturar en el mes de marzo, las presentadas entre marzo y abril se debían facturar en el mes de mayo, las presentadas entre mayo y junio en julio y las presentadas entre julio y agosto, en septiembre; mientras que para el 2021 no estaba establecido un límite de procesamiento y facturación de las declaraciones el cual se llevaba a cabo durante todos los meses del año de forma gradual. Además, esta cartera presenta una disminución del deterioro de cuentas por cobrar de acuerdo al último cálculo realizado con corte a mayo de 2022 y reconocido en julio del presente año de acuerdo a la metodología establecida para tal fin.

**Nota 2.2. Cuentas por cobrar por transferencias**

Cuentas por cobrar por transferencias	Octubre 2022	% Part.	Octubre 2021	Variación	% Variación
Sistema general participación pensiones	32.055.239.324	40,05	2.612.123.025	29.443.116.299	1.127,17
Sistema general participación para salud	25.222.081.029	31,51	24.641.287.956	580.793.073	2,36
Sistema general participación propósito general	7.846.752.734	9,80	7.364.859.457	481.893.277	6,54
Otras transferencias	14.914.929.241	18,63	3.141.508.385	11.773.420.856	374,77
<b>Total cuentas por cobrar por transferencias</b>	<b>80.039.002.328</b>	<b>100,00</b>	<b>37.759.778.823</b>	<b>42.279.223.505</b>	<b>111,97</b>

► **Sistema general participación pensiones**



Las transferencias por asignación especial para el Fondo Nacional de Pensiones para las Entidades Territoriales (FONPET) para el mes de octubre de 2022 ascienden a \$32.055.239.324, dichas transferencias fueron asignadas mediante Documentos de Distribución emitidos por el Departamento Nacional de Planeación, SGP 70 de 2022 y SGP 52 de 2020 por valor de \$29.601.939.502 y \$2.453.299.822, respectivamente.

#### ▶ **Otras transferencias**

Las transferencias por asignación SGP Departamental por \$9.465.817.867 girado por ADRES corresponden a recursos destinados en la LMA del mes de octubre, los cuales no cuentan con adición presupuestal y se encuentran pendientes por realizar su legalización.

#### **Nota 2.3. Cuentas por cobrar por retribuciones, multas y sanciones**

Las cuentas por cobrar retribuciones, multas y sanciones se detallan a continuación:

Cuentas por cobrar retribuciones, multas y sanciones	Octubre 2022	% Part.	Octubre 2021	Variación	% Variación
Sanciones	671.489.695.881	53,61	266.688.276.313	404.801.419.568	151,79
Multas	421.792.204.480	33,68	416.142.764.978	5.649.439.502	1,36
Obligaciones urbanísticas	114.136.020.244	9,11	122.735.524.495	- 8.599.504.251	- 7,01
Otras cuentas por cobrar	45.110.708.366	3,60	9.993.213.037	35.117.495.329	351,41
<b>Total</b>	<b>1.252.528.628.971</b>	<b>100</b>	<b>815.559.778.823</b>	<b>436.968.850.148</b>	<b>53,58</b>

#### ▶ **Sanciones**

A 31 de octubre de 2022, la cartera neta por sanciones del impuesto de Industria y Comercio asciende a \$662.698.055.392 (octubre 2021, \$258.565.595.819) y constituye el principal componente del rubro de sanciones, esta cartera presenta un incremento de \$404.132.459.573 equivalente al 156,30%, que se explica fundamentalmente en la actualización del IPC sobre las sanciones adeudadas, para el 2021 el IPC aplicado fue de 1,61% mientras que para el 2022 fue de 5,62%.

#### ▶ **Otras cuentas por cobrar por retribuciones, multas y sanciones**

Las otras cuentas por cobrar presentan un aumento de \$35.117.495.329, originado principalmente por la cartera de Contribución Especial Contrato de Obra Pública, la cual asciende a \$36.239.135.569 y corresponde a facturación producto de recursos resueltos a favor del Distrito por la Unidad Jurídica de la Secretaría de Hacienda, los cuales habían sido interpuestos por algunas entidades debido a liquidaciones de aforo o de revisión proferidas en su contra por parte de la Administración Distrital para las vigencias 2015 a 2019, las principales entidades y sus valores son: UNE EPM Telecomunicaciones con \$31.116.034.187 y Empresas Públicas de Medellín con \$2.937.849.118.

### Nota 3. Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar están compuestas así:

Otras cuentas por cobrar	Octubre 2022	% Part.	Octubre 2021	Variación	% Variación
Reintegros y recuperaciones	42.657.588.930	79,90	11.244.580.710	31.413.008.220	279,36
Cuotas partes pensional	8.175.974.734	15,31	7.867.559.094	308.415.640	3,92
Otras cuentas por cobrar	2.555.538.756	4,79	4.228.584.758	- 1.673.046.002	- 39,57
<b>Total otras cuentas por cobrar</b>	<b>53.389.102.420</b>	<b>100,00</b>	<b>23.340.724.562</b>	<b>30.048.377.858</b>	<b>128,74</b>

La variación se presenta por recursos no legalizados del ADRES, que corresponden a la UPC restituida (valor que adeuda la entidad territorial a la ADRES y la EPS a la entidad territorial) y el aporte del presupuesto general de la nación y/o ADRES corresponde a las entidades EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A por valor de \$1.054.055.993 y SAVIA SALUD \$29.263.149.893 para un total pendiente por legalizar por \$30.317.205.885

### Nota 4. Recursos entregados en administración

Los recursos entregados en administración están compuestos por:

Recursos entregados en administración	Octubre 2022	% Part.	Octubre 2021	Variación	% Variación
Recursos entregados en administración	852.754.406.967	87,67	1.130.866.795.602	-278.112.388.635	-24,59
Encargos fiduciarios	95.558.754.487	9,82	170.237.525.687	-74.678.771.200	-43,87
Derechos de Fideicomiso	18.308.560.253	1,88	20.374.269.991	-2.065.709.738	-10,14
Recursos Rég. Subsidiado - ADRES	6.060.892.612	0,62	1.043.399.905	5.017.492.707	480,88
<b>Total Recursos entregados en admin.</b>	<b>972.682.614.319</b>	<b>100,00</b>	<b>1.322.521.991.185</b>	<b>-349.839.376.866</b>	<b>-26,45</b>

#### ► Recursos entregados en administración:

En los depósitos entregados en administración se presenta una disminución de \$148.256.372.591, que se explica por el mayor reconocimiento de ejecuciones por aproximadamente \$515.941.948.051, reintegro de recursos no ejecutados por \$7.485.688.549, reclasificación a encargo fiduciario de \$2.005.825.146 de recursos que se encontraban clasificados en administración y desembolsos de nuevos recursos por \$377.365.968.036. Se presenta también una disminución de \$87.207.674.506, justificada en la ejecución de recursos del convenio 4600091007 de 2021 suscrito con el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, que tiene por objeto “*Convenio Interadministrativo para constituir un fondo especial para la ejecución de proyectos destinados a la transformación educativa y digital*”, para la adquisición de equipos de cómputo portátiles con destino a las instituciones educativas oficiales de Medellín. Asimismo se presenta una disminución de \$60.252.923.351 en convenios de asociación y cooperación por el mayor reconocimiento de ejecuciones



aproximadamente de \$207.948.676.359, reintegro de recursos no ejecutados por \$2.290.325.932 y desembolsos de nuevos recursos por \$149.986.078.940.

► **Encargo fiduciario - fiducia de administración**

La variación se justifica en el mayor reconocimiento de ejecuciones aproximadamente de \$83.504.691.406, reintegro de recursos no ejecutados por \$6.887.262.074, desembolsos de nuevos recursos por \$799.852.209, causación de los rendimientos financieros del Fondo Medellín Ciudad para la Vida por \$606.275.234, reclasificación de \$2.005.825.146 de recursos que se encontraban clasificados en administración y transferencia del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la Cofinanciación del proyecto SITM (Sistema Integrado de Transporte Masivo con Metroplús) por \$34.239.916.673.

**Nota 5. Otros activos**

Los otros activos a octubre 31 de 2022 están compuestos así:

Otros activos	Octubre 2022	% Part.	Octubre 2021	Variación	% Variación
Avances y anticipos entregados	239.405.090.812	89,99	232.606.447.284	6.798.643.528	2,92
Bienes y servicios pagados por anticipado	16.582.301.856	6,23	12.282.908.621	4.299.393.235	35,00
Depósitos judiciales	7.345.109.287	2,76	9.154.323.121	1.809.213.834	19,76
Subvenciones condicionadas	2.699.227.098	1,01	111.824.549.683	109.125.322.585	97,59
<b>Total otros activos</b>	<b>266.031.729.053</b>	<b>100,00</b>	<b>365.868.228.709</b>	<b>-99.836.499.656</b>	<b>- 27,29</b>

► **Subvenciones condicionadas**

La variación obedece especialmente a recursos asignados a la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda., para la ejecución de obra civil, supervisión técnica y urbanismo de los convenios 4600027977 de 2010 construcción y puesta en marcha del corredor Avenida Ayacucho y 4600059675 del 2015 construcción y puesta en marcha del proyecto Metrocable zona noroccidental de Medellín - Cable Picacho. A octubre de 2022 se asignaron recursos por \$66.279.947.172, se legalizaron por ejecución \$144.020.101.227 al gasto diferido por subvenciones y se trasladaron a bienes de uso público \$31.385.168.530.

**Nota 6. Inventarios**

La composición a octubre 31 de 2022 se detalla a continuación:

Inventarios	Octubre 2022	% Part.	Octubre 2021	Variación	% Variación	% part. Var.
Equipo cómputo y comunicación	32.546.703.827	51,15	35.462.719.905	-2.916.016.078	-8,22	-
Construcciones	31.072.436.941	48,83	3.411.489.616	27.660.947.325	810,82	111,71
Equipo de Transporte	16.259.597	0,03	0	16.259.597	100,00	0,07
<b>Total Inventarios</b>	<b>63.635.400.365</b>	<b>100,00</b>	<b>38.874.209.521</b>	<b>24.761.190.844</b>	<b>63,70</b>	<b>100,00</b>



El incremento en las construcciones que constituyen inventario se genera principalmente por: Intervención física e interventoría de la obra para la ampliación de la sede de la Policía Nacional ubicada en la carrera 51 No.14 - 259 por \$14.083.680.107, intervención e interventoría de la sede de la Policía Nacional ubicada en la calle 20 entre carreras 65B y 65C, barrio Guayabal por \$10.319.418.956, mantenimiento a inmuebles ocupados por organismos de seguridad por valor de \$2.869.650.319 y elaboración de los estudios y diseños técnicos y arquitectónicos para la reposición del servicio de urgencias de la Unidad Hospitalaria San Javier por \$353.535.516, entre otros.

### Nota 7. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar están compuestas por:

Cuentas por pagar	Octubre 2022	% Part.	Octubre 2021	Variación	% Variación
Gestión sistemas integrados de transporte masivo	135.673.141.133	60,10	50.233.880.343	85.439.260.790	170,08
Subsidios asignados y transferencias	15.070.681.410	6,68	6.079.998.488	8.990.682.922	147,87
Recursos a favor de terceros	13.861.346.406	6,14	17.830.519.408	-	-
Descuentos de nómina	17.311.257.081	7,67	7.037.299.539	10.273.957.542	145,99
Servicios públicos	15.798.749.938	7,00	-	15.798.749.938	100,00
Cuenta por pagar Previsora SGP	5.152.126.705	2,28	-	5.152.126.705	100,00
Saldos a favor de beneficiarios	2.797.362.018	1,24	4.280.831.905	-	-
Adquisición de bienes y servicios nacionales	2.954.424.096	1,31	4.039.335.772	-	-
Aportes al ICBF, SEN	2.439.928.627	1,08	1.540.750.409	1.084.911.676	26,86
Otras Cuentas por pagar	14.703.294.869	6,51	18.386.175.897	-	-
<b>Total cuentas por pagar</b>	<b>225.762.312.283</b>	<b>100,00</b>	<b>109.428.791.761</b>	<b>116.333.520.522</b>	<b>106,31</b>

- ▶ **Gestión sistemas integrados de transporte masivo:** El principal incremento se genera en las subvenciones por pagar para la gestión de los sistemas integrados de transporte masivo las cuales representan los recursos adeudados a la Empresa Metro de Medellín en virtud del Convenio 4600031108 de 2011, para la adquisición de buses, administración y operación Metroplús, en el marco del Sistema Integrado de Transporte Masivo del Valle de Aburrá –SIT-VA”.
- ▶ **Subsidios asignados y transferencias:** el incremento se presenta principalmente por saldos pendientes de legalización por concepto de subsidios y contribuciones de servicios de acueducto y alcantarillado.
- ▶ **Servicios públicos:** El incremento se genera por valores pendientes de pago a Empresas Públicas de Medellín E.S.P. por compromisos adquiridos en la vigencia 2021, correspondientes a contratos interadministrativos N°4600090188, N°4600090190, N°4600092288 y N. 4600092290, para el suministro de energía para el alumbrado público y actividades relacionadas con la iluminación ornamental del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín 2020-2021. Y





al documento de cobro asociado al contrato No. 4600094435 de 2022, sobre el recaudo del impuesto de alumbrado público de agosto de 2022.

### Nota 8. Beneficios a los empleados, neto

Los beneficios a empleados se clasifican así:

Concepto	Octubre 2022	% Part.	Octubre 2021	Variación	% Variación
Beneficios posempleo	3.026.274.974.708	137,04	2.849.028.226.033	177.246.748.675	6,22
Beneficios a corto plazo	176.464.373.107	7,99	210.992.690.075	-34.528.316.968	-16,36
Beneficios a largo plazo	45.058.429.903	2,04	51.453.972.390	-6.395.542.487	-12,43
Activos que financian los beneficios posempleo	-1.039.506.673.839	-47,07	-1.214.125.949.841	174.619.276.002	-14,38
<b>Total Beneficios</b>	<b>2.208.291.103.879</b>	<b>100,00</b>	<b>1.897.348.938.657</b>	<b>310.942.165.222</b>	<b>16,39</b>

Para los beneficios posempleo el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del Proyecto PASIVOCOL realiza el cálculo actuarial del pasivo pensional. Para el cierre contable a octubre 31 de 2022, los saldos corresponden a la última actualización realizada en el cierre de la vigencia 2021, según información publicada en la página del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - FONPET y las comunicaciones allegadas de este Ministerio y de la Fiduprevisora.

Para el corte de octubre de 2022, el valor registrado en el grupo de cuentas beneficios posempleo se discrimina así:

Beneficios posempleo	Octubre 2022	% part	Octubre 2021	Variación	% Variación
Cálculo actuarial de futuras pensiones	1.450.219.103.805	47,92	1.345.787.369.160	104.431.734.645	7,76
Cálculo actuarial pensiones actuales	1.426.921.593.034	47,15	1.354.809.700.976	72.111.892.058	5,32
Cálculo actuarial cuotas partes pensionales	112.434.652.017	3,72	111.657.672.071	776.979.946	0,70
Cuotas partes pensiones	36.699.625.852	1,21	36.773.483.826	-73.857.974	-0,20
<b>Total</b>	<b>3.026.274.974.708</b>	<b>100,00</b>	<b>2.849.028.226.033</b>	<b>177.246.748.675</b>	<b>6,22</b>

El monto de los activos destinados por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín a octubre de 2022 para cubrir los beneficios posempleo asciende a \$1.039.506.673.839, lo que significa que se tiene cubierto en un 34,35% el pasivo pensional.

Activos del plan de beneficios posempleo	Octubre 2022	% part	Octubre 2021	Variación	% Variación
Recursos FONPET	881.707.901.551	29,14	987.001.145.144	-105.293.243.593	-10,67
Encargo Fiduciario Patrimonio Autónomo	143.069.596.180	4,73	212.395.628.589	-69.326.032.409	-32,64
Recursos Entregados en Administración FOMAG	14.729.176.108	0,49	14.729.176.108	0	-
<b>Total</b>	<b>1.039.506.673.839</b>	<b>34,35</b>	<b>1.214.125.949.841</b>	<b>-174.619.276.002</b>	<b>-14,38</b>

### Nota 9. Provisiones

Las provisiones a octubre 31 de 2022 están compuestas así:

Provisiones	Octubre 2022	% Part.	Octubre 2021	Variación	% Variación



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

Procesos administrativos	267.594.281.155	85,80	222.323.865.918	45.270.415.237	20,36
Laborales	4.021.942.139	1,29	6.454.370.305	- 2.432.428.166	- 37,69
Otros	40.250.219.630	12,91	6.487.624.455	33.762.595.175	520,42
<b>Total</b>	<b>311.866.442.924</b>	<b>100,00</b>	<b>235.265.860.678</b>	<b>76.600.582.246</b>	<b>32,56</b>

Como resultado de las actualizaciones a la evaluación cualitativa y cuantitativa de los procesos en contra del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín por parte del área jurídica, dando aplicación a la metodología "Valoración de Pasivos Contingentes por Procesos Judiciales y Conciliaciones en Contra de las Entidades Estatales" desarrollada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se han presentado cambios en las calificaciones y algunos de estos, pasaron de ser calificados como probables a posibles. Para el corte a octubre de 2022 se tienen 1.317 procesos administrativos, 249 procesos clasificados como mecanismos alternativos de solución de conflictos y 8 procesos clasificados en otros litigios, con una probabilidad de pérdida superior al 50%, para la vigencia 2021 eran 950, 91 y 5 procesos, respectivamente.

#### **Nota 10. Recursos recibidos en administración**

Los recursos recibidos en administración presentan un incremento de \$36.990.180.289 equivalente al 1.126,54% al pasar de \$3.283.534.307 en octubre de 2021 a \$40.273.714.596 en octubre de 2022. El incremento se genera principalmente por la incorporación de los convenios celebrados con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar por \$31.989.187.235 para aunar esfuerzos y recursos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de acciones para la implementación de la política de estado de cero a siempre, en el marco de la gestión intersectorial, para la promoción del desarrollo integral de la primera infancia y con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá por \$4.347.420.209 para aunar esfuerzos para realizar acciones de conservación en el cerro las tres cruces.

Adicionalmente se tiene contrato con Empresas Públicas de Medellín por \$3.197.772.649 para acordar las condiciones, formas de pago y reconocimiento a que haya lugar por la construcción, traslado, reposición, modernización y/o ampliación de las redes de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado, energía, alumbrado público y gas por red, entre otros.

#### **Nota 11. Pasivos por acuerdos de concesión**

La disminución del 24% en el concepto de ingreso diferidos por concesiones por valor de \$5.245.169.640, obedece al reconocimiento de la amortización del ingreso diferido del contrato de concesión No.5400000003 de 2006, suscrito con EMTELCO, hoy UNE EPM TELECOMUNICACIONES, donde se aporta la infraestructura tecnológica necesaria, para la modernización y optimización de la gestión de los servicios administrativos de la Secretaría de Transportes y Tránsito de Medellín (hoy Secretaría de Movilidad) a través de una solución integral de tecnología, información, comunicaciones y operación de TIC, donde se amortiza mensualmente \$437.097.470.



## **Nota 12. Resultados del ejercicio**

El resultado de las operaciones a octubre de 2022 es de excedente por \$1.283.775.651.946 y a octubre de 2021 excedente por \$1.072.140.435.751, con un incremento de \$211.635.216.195 equivalente al 19,74%. Lo anterior como resultado de un incremento en los ingresos por \$1.102.181.402.628 equivalente al 18,80% y un incremento en menor proporción en el gasto por \$890.546.186.433 equivalente al 18,59%.

En los ingresos se destaca un incremento en los excedentes financieros de EPM por \$453.822.465.202, un aumento en los ingresos por impuestos por \$296.787.432.694, principalmente en el impuesto de industria y comercio, y un aumento en las sanciones por impuesto de industria y comercio por \$118.685.462.284.

Por su parte, la variación en los gastos se genera principalmente por el aumento en el gasto público social por \$446.134.912.836 y el deterioro de cuentas por cobrar y préstamos por cobrar por \$177.065.675.239.

## **Nota 13. Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados**

Este concepto presenta una variación del 1.217,35%, equivalente a \$423.536.300.726 al pasar de \$34.791.636.108 en octubre de 2021 a \$458.327.936.834 en octubre de 2022, el cual corresponde principalmente a un incremento en la pérdida generada en la actualización financiera del cálculo actuarial en diciembre de 2021 por \$329.988.654.064 y al reconocimiento de la pérdida por rendimientos financieros de los activos, tanto del patrimonio autónomo manejado por Fiduciaria Bancolombia S.A. como los del FONPET, reconocidos así: pérdida por rendimientos del FONPET por \$81.203.770.751 y del Patrimonio Autónomo por \$12.343.875.911.

## **Nota 14. Otras deudoras de control**

Presentan un incremento de \$93.079.859.063, equivalente al 101,94%, el cual se da principalmente en las cuentas deudoras de control – Bienes Muebles, correspondiente a la ejecución de los contratos 4600091573 de 2021 celebrado con Nueva Era Soluciones SAS por \$70.377.048.354 cuyo objeto contractual es "Adquirir equipos de cómputo para el fortalecimiento de la transformación educativa y digital de la ciudad de Medellín", 4600092556 de 2021 suscrito con Uniples SA por \$14.007.756.800 cuyo objeto es "Adquisición de equipos de cómputo para las Sedes Educativas Oficiales", y 4600057675 de 2014 celebrado con la Agencia de Educación Postsecundaria por valor de \$2.814.325.575 según objeto "Convenio interadministrativo para la estructuración integral, contratación, ejecución y control de los proyectos estratégicos definidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 "Medellín Todos por la Vida".



## Nota 15. Ingresos recibidos sin contraprestación

El comparativo de octubre 2022 y 2021 presenta un incremento por \$823.897.884.561, equivalente al 20,70% originado por los siguientes conceptos:

Ingresos sin contraprestación	Octubre 2022	% Part.	Octubre 2021	Variación	% Variación
Impuestos	2.052.596.726.621	42,73	1.755.809.293.927	296.787.432.694	16,90
Transferencias y subvenciones	1.720.956.680.743	35,83	1.527.744.397.529	193.212.283.214	12,65
Retribuciones, multas y sanciones	743.629.803.152	15,48	437.263.453.548	306.366.349.604	70,06
Intereses sobre obligaciones fiscales	285.922.817.504	5,95	258.511.021.508	27.411.795.996	10,60
Otros ingresos sin contraprestación	120.846.713	0,00	823.660	120.023.053	14.571,92
<b>Total ingresos sin contraprestación.</b>	<b>4.803.226.874.733</b>	<b>100,00</b>	<b>3.979.328.990.172</b>	<b>823.897.884.561</b>	<b>20,70</b>

### 15.1. Impuestos

El ingreso por impuestos más representativo a octubre de 2022 es el impuesto predial, el cual asciende a \$928.113.660.423 equivalente al 45,22% de los impuestos, para el 2022 se facturó un mayor valor de este impuesto con respecto al periodo anterior por \$69.844.649.568, lo anterior por la actualización realizada en el año 2021 a las comunas 9, 12, 15, 16 y 90. Adicionalmente las comunas 11 y 14 que se actualizaron en el año 2020, para el 2021 se les aplicó el tope en la liquidación del predial establecido en el Acuerdo 023 de 2020 del 3,5% que aplica solo para el primer año de la actualización catastral, pero para el segundo año (2022) el tope aplicado es el establecido en la Ley 1995 de 2019 del IPC + 8.

Los impuestos de industria y comercio y avisos y tableros presentan un incremento de \$188.006.429.064, ya que a octubre de 2022 asciende a \$830.460.427.876 y a octubre de 2021 ascendía a \$642.453.998.812, el incremento se genera principalmente por el procesamiento de las declaraciones tributarias y los aforos facturados, a octubre de 2022 se procesaron 101.432 declaraciones y 2.822 aforos, mientras que en octubre de 2021 se procesaron 101.192 declaraciones y 361 aforos, lo anterior dado que según la resolución 202150189012 de 29 de diciembre de 2021 Artículo 5, las declaraciones presentadas entre enero y febrero se debían facturar en el mes de marzo, las presentadas entre marzo y abril se debían facturar en el mes de mayo, las de mayo y junio, en julio y las de julio y agosto, en octubre; mientras que para el 2021 no estaba establecido un límite de procesamiento y facturación de las declaraciones el cual se llevaba a cabo durante todos los meses del año de forma gradual. Adicionalmente se facturaron 52 liquidaciones oficiales de revisión de enero a octubre de 2022.

### 15.2. Retribuciones, multas y sanciones

La principal variación se presenta principalmente en las sanciones del impuesto de Industria y Comercio, las cuales a octubre 31 de 2022 ascienden a \$235.292.407.944 y a octubre de 2021 ascendían a \$116.606.945.660, presentando un incremento de \$118.685.462.284, que se origina principalmente la actualización del IPC sobre las sanciones adeudadas, para el 2021 el IPC aplicado fue de 1,61% mientras que para el 2022 fue de 5,62%.



En segundo lugar se encuentran las multas por contravenciones al Código Nacional de Tránsito que presentan una variación de \$90.016.878.128, al pasar de \$21.168.462.435 en octubre de 2021 a \$111.185.340.563 en octubre de 2022, dado por xxx

También se evidencia en este rubro el aumento de \$28.830.455.547, originado principalmente por la facturación de la Contribución Especial Contrato de Obra Pública, correspondiente a recursos resueltos a favor del Distrito por la Unidad Jurídica de la Secretaría de Hacienda, los cuales habían sido interpuestos por algunas entidades debido a liquidaciones de aforo o de revisión proferidas en su contra por parte de la administración distrital, para las vigencias 2015 a 2019, las principales entidades y sus valores son: UNE EPM Telecomunicaciones con \$31.116.034.187 y Empresas Públicas de Medellín con \$2.937.849.118.

### Nota 16. Ingresos con contraprestación

Corresponden a ingresos originados por el uso que terceros hacen de activos los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Ingresos con contraprestación	Octubre 2022	% Part	Octubre 2021	Variación	% Variación
Excedentes financieros	1.857.953.212.127	89,97	1.397.523.430.776	460.429.781.351	32,95
Ingresos financieros	171.548.523.114	8,31	107.950.314.770	63.598.208.344	58,91
Ganancia por baja en cuentas	10.579.406.911	0,51	9.505.236.305	1.074.170.606	11,30
Ganancia por la aplicación del método de participación patrimonial	13.686.115.056	0,66	9.154.653.262	4.531.461.794	49,50
Otros ingresos por transacciones con contraprestación	11.207.201.399	0,54	8.239.314.691	2.967.886.708	36,02
<b>Total</b>	<b>2.064.974.458.607</b>	<b>100,00</b>	<b>1.532.372.949.804</b>	<b>532.601.508.803</b>	<b>34,76</b>

#### ► Excedentes Financieros

El incremento se debe principalmente a los excedentes financieros generados por Empresas Públicas de Medellín E.S.P. mediante Acta N. 87 del 09 de mayo de 2022 fueron decretados los excedentes para el 2022 por \$1.850.775.481.040 y para el 2021 fueron decretados excedentes por \$1.396.953.015.838 mediante Acta No. 41 del 3 de febrero de 2021 y Acta No. 48 del 30 de abril de 2021 del Consejo de Gobierno COMPES.

#### ► Ingresos financieros

El principal incremento se genera en los intereses sobre depósitos en instituciones financieras los cuales a octubre de 2022 ascienden a \$48.738.110.831 y a octubre de 2021 ascendían a \$8.831.310.264 generándose un incremento de \$39.906.800.567, este incremento se encuentra principalmente explicado por los siguientes cuatro factores:

- El aumento en la posición o excedente de liquidez; ocasionado por el incremento del recaudo de ingresos tributarios y no tributarios, especialmente en las transferencias de excedentes financieros de Empresas Públicas de



Medellín; así mismo, por un menor ritmo en la ejecución total del gasto de la entidad.

- El cambio de política monetaria por parte del Banco de la República de Colombia a un ritmo acelerado en la vigencia 2022, implementado para hacer frente al pico inflacionario por el que atraviesa actualmente Colombia y el mundo, el cual ha llevado la tasa de intervención o de referencia a niveles del 11% E.A desde niveles históricamente bajos vividos en la vigencia 2021 del 1,75% E.A, donde el esfuerzo monetario se concentraba en incentivar la economía para mitigar los efectos adversos de la pandemia Covid-19. De esta forma, las tasas han subido escalonadamente con movimientos fuertes al alza de 100 y 150 puntos básicos en 2022; a partir de estos incrementos, y de los niveles de tasa de referencia en cada periodo, se negocian las rentabilidades de los recursos depositados en instituciones financieras, buscando que la rentabilidad promedio ponderada de este instrumento se optimice.
- La presión en las tasas de captación de los bancos, originada por la nueva regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia en desarrollo de Basilea III, que disparó la competencia por captar ahorro para ajustarse a un indicador Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN), un cálculo del riesgo de liquidez a más largo plazo exigido a los bancos; por lo cual desde mayo de 2022, se han venido generado mayores tasas en ahorros, de tal forma que, bancos que generalmente se comportaban muy conservadores en las tasas de interés de captación han venido repuntando significativamente en sus curvas de tasa, situación que ha permitido el aprovechamiento del momento de mercado para los recursos administrados por el Distrito de Medellín.
- Renegociación de las reciprocidades en cuenta corriente con las entidades que prestan servicios financieros de recaudo y pagos al Distrito de Medellín; de esta forma, con la gestión realizada, la reciprocidad pactada para la vigencia 2022 tiene una disminución del 48% frente a la del 2021 (Compromisos mensuales promedio 2022 \$87.895 millones en 2022 vs \$168.401 del 2021), permitiendo de esta manera liberar aproximadamente \$80.000 millones mensuales en compromisos de reciprocidad en cuenta corriente, derivando así en una mejora en la administración de la liquidez, al impactar de forma positiva los rendimientos financieros generados, dado que estos recursos se ponen a rentar en cuentas de ahorro a tasas de mercado.

Se presenta también un incremento de \$21.698.538.906 en el concepto de utilidad por valoración de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado al pasar



de \$5.897.611.094 en octubre de 2021 a \$27.596.150.000 en octubre de 2022, explicado en un mayor espacio de valorización de la renta fija presentado en la vigencia 2022 dada la estrategia de inversión implementada y las condiciones del mercado financiero, donde las inversiones constituidas se han realizado a mayores tasas en contraste con las condiciones de mercado presentadas en la vigencia 2021, año en el cual este tipo de activos, no tuvo mayor espacio de valorización ya que las tasas de mercado de referencia se encontraban en mínimos históricos.

En promedio en 2022, la tasa de colocación de inversiones ha estado alrededor de 10,25% E.A en CDT tasa fija e indexados al IBR; estas inversiones han acumulado durante el año una valorización a mercado de \$27.596 millones dada la estrategia implementada; en tanto, en promedio en 2021, la misma tasa de colocación en títulos se ubicaba en 2,76% E.A con una valoración acumulada de \$5.898 millones en estos papeles, donde específicamente en el mes de octubre de 2021, la renta fija se desvalorizó a causa del inicio de subidas de tasas de interés de política monetaria que inició el Banrep, llevando la tasa de referencia del 1,75% al 2% E.A por el inicio del ciclo inflacionario.

### Nota 17. Otros ingresos

La disminución del 72,32% equivalente a \$254.317.990.736 se presenta principalmente porque durante al año 2022 el Distrito de Medellín presentó ingresos por concepto de actualización del cálculo del deterioro de cuentas por cobrar en menor proporción, para el 2021 fue de \$251.973.926.019 frente a \$3.139.673.904 en 2022.

### Nota 18. Gastos

La composición de los gastos al 31 de octubre de 2022 es la siguiente:

Gastos	Octubre 2022	% Part.	Octubre 2021	Variación	% Variación
Gasto Público Social	2.914.677.936.259	51,30	2.468.543.023.423	446.134.912.836	18,07
Administración y operación	984.283.866.292	17,32	897.621.149.906	86.662.716.386	9,65
Transferencias y subvenciones	821.085.920.561	14,45	720.193.304.879	100.892.615.682	14,01
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	572.718.795.622	10,08	427.576.196.909	145.142.598.713	33,95
Gastos financieros	182.521.286.857	3,21	108.023.806.413	74.497.480.444	68,96
Pérdidas por la baja en cuenta de activos	195.779.387	0,00	129.800.874	65.978.513	50,83
Pérdida por la aplicación del método de participación patrimonial	80.528.225	0,00	5.954.771.863	-5.874.243.638	-98,65
Otros gastos	206.222.640.479	3,63	163.198.512.982	43.024.127.497	26,36
<b>Total Gastos</b>	<b>5.681.786.753.682</b>	<b>100,00</b>	<b>4.791.240.567.249</b>	<b>890.546.186.433</b>	<b>18,59</b>

#### 18.1. Gasto público social



Corresponde a los recursos que destina el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín para atender directamente las necesidades básicas insatisfechas en los sectores de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, medio ambiente, entre otros.

Gasto público social	Octubre 2022	% Part.	Octubre 2021	Variación	% Variación
Educación	1.268.447.922.434	43,52	980.504.477.399	287.943.445.035	29,37
Salud	858.846.749.196	29,47	794.315.593.095	64.531.156.101	8,12
Desarrollo comunitario y bienestar social	507.836.272.847	17,42	397.228.276.533	110.607.996.314	27,84
Subsidios asignados	168.460.557.168	5,78	169.569.618.653	-1.109.061.485	-
Cultura	69.070.053.244	2,37	74.808.143.907	-5.738.090.663	-
Medio ambiente	42.016.381.370	1,44	49.208.261.908	-7.191.880.538	-
Vivienda	-	0,00	2.908.651.928	-2.908.651.928	-
<b>Total Gastos</b>	<b>2.914.677.936.259</b>	<b>100,00</b>	<b>2.468.543.023.423</b>	<b>446.134.912.836</b>	<b>18,07</b>

La variación del gasto público social se presenta principalmente en los siguientes conceptos:

► **Educación:**

Representa el gasto en que incurren las entidades, en apoyo a la prestación del servicio educativo estatal, para garantizar la participación y acceso de la población menos favorecida, para el año 2022 se presenta un incremento principalmente en los gastos generales por \$162.811.510.540 (octubre 2022 \$429.937.660.825 – octubre 2021 \$267.126.150.285), debido al mayor desembolso en recursos de inversión destinados a la ejecución de proyectos por concepto de honorarios y prestación de servicios a través de la Secretaría de Educación y de la Unidad Administrativa Buen Comienzo, siendo los principales: servicio de atención integral a niños y niñas en la primera infancia, fortalecimiento del servicio de atención integral a madres gestantes y lactantes, mejoramiento de la situación nutricional de madres gestantes, lactantes y niños menores de 6, prestación del servicio educativo por cobertura, fortalecimiento de las estrategias de permanencia en el sistema escolar, asistencia administrativa y operativa de las instituciones educativas oficiales, administración del pago de servicios públicos de establecimientos educativos oficiales, fortalecimiento tecnológico, soporte y conectividad de las sedes educativas oficiales, fortalecimiento institucional para la gestión educativa, prestación del servicio de educación sin barreras, consolidación de la escuela como entorno protector, desarrollo de la media técnica universal, entre otros.

Se presenta también un incremento de \$83.111.077.106 en los gastos por asignación de bienes y servicios al pasar de \$1.355.575.497 en 2021 a \$84.466.652.603 en 2022, debido a una mayor erogación durante la actual vigencia, destinada a la adquisición de equipos de cómputo en el fortalecimiento de la transformación educativa y digital de la ciudad de Medellín en las sedes educativas oficiales.

► **Salud**





El componente más representativo de las inversiones en el sector salud es la Unidad de Pago por Capitación Régimen Subsidiado-UPC-S, para este periodo se presentó una legalización de los recursos del régimen subsidiado en salud (población de menores recursos) girados por la Administradora de Recursos del Sistema General de Salud – ADRES, a las diferentes entidades que prestan servicios de salud por valor de \$762.293.973.701, mientras que en octubre de 2021 se asignaron \$675.277.696.091.

#### ► **Desarrollo comunitario y bienestar social**

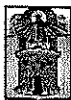
El incremento por \$110.607.996.314 equivalente al 27,84% al pasar de \$397.228.276.533 en 2021 a \$507.836.272.847 en 2022, obedece a una mayor inversión por concepto de prestación de servicios y honorarios principalmente para dar cumplimiento a los siguientes proyectos: implementación del programa de alimentación escolar - PAE, servicio de atención social para un envejecimiento y una vejez digna, prevención, promoción y atención de niñas, niños y adolescentes en situación de vulneración de derechos, implementación de estrategias para fortalecer el sistema de atención a la población de y en calle, fortalecimiento de las estrategias de permanencia en el sistema escolar, asistencia social de emergencias, asistencia técnica a la gestión de las estrategias sociales, servicio de albergue a población vulnerable, apoyo nutricional para población vulnerable, asistencia técnica a la gestión de las estrategias sociales, asistencia técnica y material a las juntas administradoras locales, implementación de la estrategia gestores territoriales sociales, implementación del plan municipal afrodescendiente, fortalecimiento de la planeación estratégica y gestión del conocimiento de la Secretaría de las Mujeres, fortalecimiento de la cultura de derechos humanos en la ciudad, entre otros.

#### **18.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones**

Este grupo de gastos presenta un aumento de \$145.142.598.713, al pasar de \$427.576.196.909 en octubre de 2021 a \$572.718.795.622 en el mismo mes de 2022, variación representada principalmente en el deterioro de cuentas y préstamos por cobrar que pasó de \$114.807.749.444 a \$291.873.424.683, esto de acuerdo al último cálculo realizado con corte a mayo de 2022 y reconocido en julio del presente año de acuerdo a la metodología establecida para tal fin, incremento que se da por el aumento de la antigüedad de la cartera pendiente de cancelación por diferentes conceptos, entre los que se destaca las multas por contravenciones al código nacional de tránsito y sus intereses, intereses de financiación, de arrendamientos y de alquileres, entre otras cuentas por cobrar.

#### **18.3. Pérdida por la aplicación del método de participación patrimonial**

Se presenta una disminución del 98,65% es este grupo de gastos, al pasar de \$5.954.771.863 en octubre de 2021 a \$80.528.225 en el mismo mes de 2022, esta se da principalmente en la aplicación del Método de Participación Patrimonial sobre la Sociedad Plaza Mayor Medellín



S.A., la cual presentó utilidades para el tercer trimestre del año 2022 por \$3.284.558.098 en comparación con el mismo periodo del año 2021 en el cual obtuvo pérdidas por \$5.902.165.794.

#### 18.4. Gastos Financieros

Los gastos financieros presentan un saldo al 31 de octubre de 2022 de \$182.521.286.857 y a octubre de 2021 de \$108.023.806.413, generándose un incremento de \$74.497.480.444 equivalente al 68,96%, se destaca el incremento por \$56.801.296.236 por el costo efectivo del cálculo del costo amortizado de los préstamos por pagar y los títulos de deuda, originado principalmente por el mayor valor del costo amortizado en la emisión de Títulos de Deuda Pública BONOS AÑO 2014 al cierre de octubre 2022, cuya tasa interna de retorno TIR fue en promedio del 16,52%, en comparación con el mismo periodo del 2021 que fue en promedio del 9,02%, asimismo el mayor valor del costo amortizado en los créditos con entidades bancarias, cuya tasa interna de retorno TIR de todos ellos fue en promedio del 11,03%, en comparación con el mismo periodo del 2021 que fue en promedio del 4,89%.

Esta deuda fue pactada con una tasa de interés indexada a una tasa variable del IPC más un margen; el cual corresponde a la variación para los últimos doce meses del índice de precios al consumidor certificado por el DANE, por lo anterior, el pago del servicio de la deuda de la emisión de bonos, se ve afectado por la volatilidad al alza que ha presentado el IPC.

#### 18.5. Otros gastos

Al 31 de octubre de 2022 la agrupación de otros gastos asciende a \$206.222.640.479 y a octubre de 2021 ascendían a \$163.198.512.982, presentando un aumento de \$43.024.127.497 equivalente a 26,36%, que se genera principalmente por la diferencia en cambio: la tasa de cambio pasó de \$3.981,16 en diciembre de 2021 a \$4.819,42 a octubre 31 de 2022 para una deuda de US141.666.391,58; mientras que para el mismo periodo de la vigencia anterior la tasa de cambio pasó de \$3.432,50 a \$3.784,44 para una deuda de US158.333.230,42, generándose así un menor gasto.

Atentamente,

SECRETARIO DE HACIENDA  
ÓSCAR DE JESÚS HURTADO PÉREZ  
C.C. 98.453.193  
DEC. DE DELEGACIÓN 0949 DE NOVIEMBRE 10 DE 2021

SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO Y  
GESTIÓN FINANCIERA  
GIOVANNI ÁVILA GÓMEZ  
C.C. 71.709.816

CONTADOR (E)  
MARÍA VICTORIA MARTÍNEZ ZAPATA  
T.P. 95922 – T

Res: 202050051160 15 DE OCTUBRE DE 2020